

FREIGHTINTERNATIONAL TRANSPORTCía Ltda.

Señores Socios

FREIGHT INTERNATIONAL TRANSPORT Cía Ltda.

Julio 1 del 2020

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente de la empresa " Freight International Transport Cía Ltda "y cumpliendo con la reglamentación de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a su consideración el presente informe sobre el ejercicio económico de 2019.

1.1 Las operaciones de la empresa durante el año 2019 han sido muy escasas, debido a que los pedidos de repuestos para aviones, helicópteros, etc. por parte de nuestro mayor cliente en este ramo han caído al 100% debido a la situación económica. El resto de actividades como las de transporte terrestre e internacional, también ha bajado ya que la revaluación del Euro ha hecho que los importadores europeos y de las islas han comprado menos mercaderías por la pérdida de competitividad en precio. La actividad comercial se ha desarrollado principalmente en la parte de transportes y logística.

La empresa sigue trabajando en la adquisición de equipos obsoletos de la Fuerzas Armadas (Fuerza Terrestre y Fuerza Aérea), por cuenta de clientes en el exterior, lo mismos que nos han adelantados fondos y estos ingresos se Han considerado como venta anticipada. Esperamos, acorde a las últimas reuniones realizadas con las entidades, poder concretar en poco tiempo ya, en este año 2018.

1.2 Las disposiciones emanadas de la junta general han sido cumplidas.

1.3 No han existido hechos particulares sobre los cuales deba hacer pronunciamientos.

1.4 La Compañía registra sus transacciones a precios históricos que estuvieron en vigencia en las fechas que ocurrieron las transacciones y bajo la noma de lo devengado, persiguiendo la presentación de sus estados contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y con las regulaciones pertinentes contenidas en la Ley de Impuesto a la Renta y su Reglamento y en la ley de Compañías y sus regulaciones.

1.5 Está por demás recalcar que para el presente año se avizora una situación fiscal difícil en el país lo que incidirá directamente en la disminución de los servicios por lo que se tomarán medidas para restringir determinados gastos y compensar en algo la disminución de los ingresos.

1.6 Mis recomendaciones a la junta general, es que la empresa debe seguir ocupándose en extender su búsqueda a los mercados de transporte internacional de carga de exportación, de hecho hemos tenido acercamiento de una empresa extranjera para los temas de consolidación y des consolidación de carga marítima y aérea, y tratar de seguir con los transportes especiales que son remunerativos, aunque muy escasos.

*Sin otro particular, me despido.*



Noel SCILAEFFER / Gerente General